



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LIC. No. 02
DATOS GENERALES

FOLIO DE REF. CDU/LC-02/2025

REF. L.U.S. SJR/CDU/LUS-10/2025

DESTINO DEL INMUEBLE COMERCIAL

ZONA A-MP-N

VALOR CALCULADO

TRAMITE REALIZADO

<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA NUEVA	<u>440.00</u> m ²	\$
<input type="checkbox"/>	AMPLIACION	m	\$
<input type="checkbox"/>	EXTEMPORANEA	m	\$
<input type="checkbox"/>	OTRO (S)	m	\$

4,774.00

FECHA DE EXPEDICIÓN 20 DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE VENCIMIENTO 20 DE FEBRERO DE 2026

OTRAS DISPOSICIONES

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO 240 m²

CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO 440 m²

CONSTRUCCIÓN EXISTENTE

DATOS DEL PREDIO

CALLE

No. OFICIAL S/N No. ANTERIOR S/N

MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

MZA. LOTE SUP. 240 m²

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE

DIRECCIÓN

MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

DATOS DEL D.R.O.

NOMBRE

DOM. PROF.

COL./DEL.

REG. DE PERITO

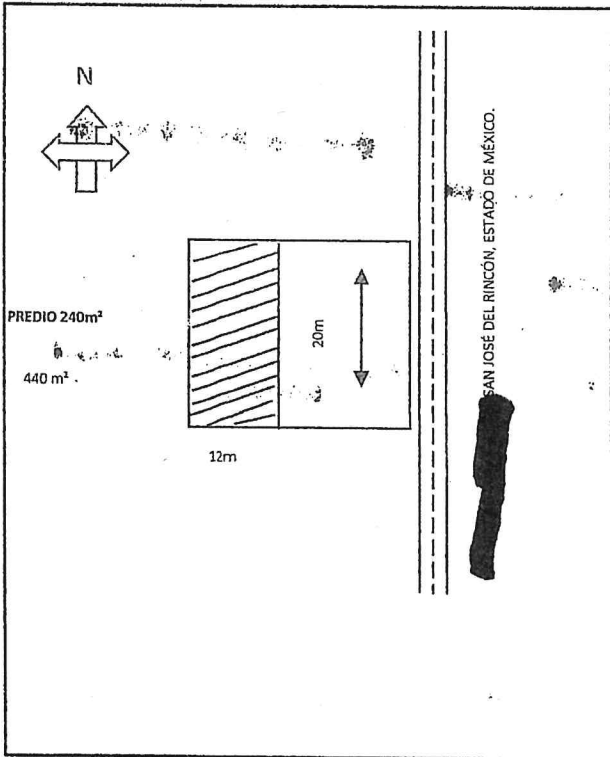
CED. PROF.

DERECHOS:

CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y CASA

HABITACIÓN

TOTAL DE DERECHOS



VO.BO.

Juan Alberto Monroy Romero
JUAN ALBERTO MONROY ROMERO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

Recibi Original

AUTORIZA

L.A.E. Mariela Marlem Marin Grandos
L.A.E. MARIELA MARLEM MARIN GRANDOS
COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO



NOTAS: Esta Licencia deja a salvo derechos de terceros

Esta licencia y los planos autorizados deberán estar en la obra para mostrarlos a los supervisores. El incumplimiento de esta disposición amerita una sanción. Toda construcción que se concluya requerirá de constancia de terminación de obra y de no estar concluida deberá solicitar su prórroga o su suspensión. La presente licencia de construcción ampara únicamente la construcción de locales, cualquier concepto diferente al otorgado en esta licencia no será considerado.

Se testan 03 a 10 datos sensibles que hacen identificable a la persona, con fundamento en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.